

INFORME DE LA GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO

2017

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANTOS

SANTOSTRANS S.A.

A los Señores socios:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y el correspondiente Estatuto Social de la Empresa. En calidad de Gerente y a nombre de la Administración de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANTOS SANTOSTRANS S.A.**, pongo a consideración, el informe de actividades desarrolladas por la Empresa en el ejercicio 2017, y que lo concreto a continuación.

1. Los objetivos proyectados a alcanzar para el ejercicio 2017 han sido cumplidos en gran parte, pero no como fueron deseados, debido a las interrupciones por diferentes causas; sin embargo, varias de las metas han sido obtenidas.
2. Me permito dar a conocer a los señores socios que la administración ha cumplido en forma fiel con las resoluciones de las Juntas Generales de Socios y los acuerdos emanados ante todo de las Autoridades, respecto a obligaciones tributarias o de la ley de Compañías. Informo también que en el año 2017 la contabilidad se llevó bajo NIFFS y que se está cumpliendo todos los requerimientos emanados por la Superintendencia de Compañías con respecto a ejecución de las NIFFS.
3. Informo a la junta que sin embargo de las dificultades a lo largo del año, la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANTOS SANTOSTRANS S.A.**, ha logrado constituirse y de esa manera gozar de tranquilidad y paz en los campos: administrativo y social, que ha dado como consecuencia que no exista hecho alguno que pueda considerarse extraordinario en los mencionados campos o en algún otro, que tenga que ver con el aspecto legal. Espero que el presente ejercicio sea también de paz, tan necesaria para el progreso de la compañía.
4. Como se puede observar el estado de resultados refleja los ingresos y gastos, genera una pequeña utilidad, la cual muestra que la compañía está en proceso de recuperación.

Dejo a consideración de los señores socios para que se aplique el más ilustrado criterio.

Muy atentamente



Sr. Rodrigo Landa

Gerente